

FLUJO CONTABLE DE INGRESOS Y EGRESOS
SEGUNDO AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA - AL 31 DE DICIEMBRE 2018

INGRESOS

TÍTULO	ESTIMADO ANUAL			INGRESOS DEL PERIODO JULIO-DICIEMBRE	AVANCE FINANCIERO	POR INGRESAR
	APROBADO ANUAL	MODIFICACIÓN ENERO-DICIEMBRE	TOTAL ENERO-DICIEMBRE			
Impuestos	0	0	0	0	0%	100%
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0%	100%
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0%	100%
Derechos	0	0	0	0	0%	100%
Productos	0	0	0	0	0%	100%
Aprovechamientos	0	0	0	0	0%	100%
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0	0	0	0	0%	100%
Participaciones y Aportaciones	4,013,000	3,557,218	7,570,218	7,495,218	99%	1%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	307,000	90,000	397,000	277,000	70%	30%
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0%	100%
Otros Ingresos Y Beneficios Varios	0	0	0	0	0%	100%
TOTAL DEL INGRESO DEVENGADO	4,320,000	3,647,218	7,967,218	7,772,218	98%	2%

EGRESOS

CAPÍTULO	PRESUPUESTO ANUAL			EGRESOS DEL PERIODO JULIO-DICIEMBRE	AVANCE FINANCIERO	POR EJERCER
	APROBADO ANUAL	MODIFICACIÓN ENERO-DICIEMBRE	TOTAL ENERO-DICIEMBRE			
Servicios Personales	0	0	0	0	0%	100%
Materiales y Suministros	3,039,463	84,000	3,123,463	3,093,312	99%	1%
Servicios Generales	449,429	307,129	756,559	487,603	64%	36%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	709,858	997,936	1,707,794	1,352,953	79%	21%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	450,000	450,000	450,000	100%	0%
Inversión Pública	91,250	922,198	1,013,448	911,724	90%	10%
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0%	100%
Participaciones y Aportaciones	30,000	0	30,000	0	0%	100%
Deuda Pública	0	1,536,071	1,536,071	1,087,109	71%	29%
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0	0	0	0	0%	100%
TOTAL DEL GASTO DEVENGADO	4,320,000	4,297,334	8,617,334	7,362,701	86%	14%



OSCAR GABRIEL PONCE MARTINEZ
DIRECTOR

[Handwritten signature]

ANA LUCILA RAMIREZ GUTIERREZ
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

[Handwritten signature]

Bajo protesta de decir verdad certificamos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

SELLO

ASEJ2018-16-23-04-2019-1

OPD MUNICIPAL JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO AYUQUILA (JIRA) DE AUTLÁN DE NAVARRO

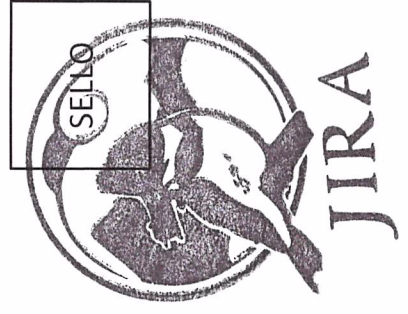
AVANCE DE PROGRAMAS
SEGUNDO AVANCE DE GESTION FINANCIERA - AL 31 DE DICIEMBRE 2018

DENOMINACIÓN	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR			VALOR DE LA META		CUMPLIMIENTO DE LA META		FUENTE DE INFORMACIÓN PARA ESTE APARTADO: PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA, CORTE SEMESTRAL Y ANUAL		
		Eficiencia	Eficacia	Calidad	Economía	Absoluto (A)	Relativo (B)	Programado (C)	Realizado (D)	Valor de la Meta =(B/A)	Cumplimiento de la Meta =(D/C)
1 SUBSIDIOS											
1 1 SUBSIDIOS	Estratégico					\$ -	-	\$ -	-	0.00%	0.00%
1 2 Sector Social y Privado (Sujetos a Reglas de Operación)	Estratégico					\$ -	-	\$ -	-	0.00%	0.00%
1 3 Entidades Federativas y Municipios (Sujetos a Reglas de Operación)	Estratégico					\$ -	-	\$ -	-	0.00%	0.00%
2 Otros Subsidios											
2 1 DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	Estratégico					\$ -	-	\$ -	-	0.00%	0.00%
2 2 Prestación de Servicios Públicos	Estratégico					\$ -	-	\$ -	-	0.00%	0.00%
2 3 Provisión de Bienes Públicos	Estratégico					\$ -	-	\$ -	-	0.00%	0.00%
2 4 Planeación, Seguimiento y Evaluación de las Políticas Públicas	Estratégico					\$ -	-	\$ -	-	0.00%	0.00%
2 5 Promoción y Fomento	Estratégico					\$ -	-	\$ -	-	0.00%	0.00%
2 6 Regulación y Supervisión	Estratégico					\$ -	-	\$ -	-	0.00%	0.00%
2 7 Específicos	Estratégico					\$ -	-	\$ -	-	0.00%	0.00%
3 Proyectos de Inversión											
3 1 ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	Gestión	X				0.85	0.98	8.617.334.21	7.382.700.78	115.29%	85.67%
3 2 Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	Estratégico					\$ -	-	\$ -	-	0.00%	0.00%
3 3 Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	Estratégico					\$ -	-	\$ -	-	0.00%	0.00%
4 Operaciones Ajenas											
4 1 COMPROMISOS	Estratégico					\$ -	-	\$ -	-	0.00%	0.00%
4 2 Obligaciones de cumplimiento de Resolución Jurisdiccional	Estratégico					\$ -	-	\$ -	-	0.00%	0.00%
5 Desastres Naturales											
5 1 OBLIGACIONES	Estratégico					\$ -	-	\$ -	-	0.00%	0.00%
5 2 Pensiones y Jubilaciones	Estratégico					\$ -	-	\$ -	-	0.00%	0.00%
Aportaciones a la Seguridad Social	Estratégico					\$ -	-	\$ -	-	0.00%	0.00%

OSCAR GABRIEL PONCE MARTINEZ
DIRECTOR

ASEJ2018-16-23-04-2019-1

ANA LUCILA RAMÍREZ GUTIÉRREZ
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

EVALUACIÓN DE PROGRAMAS

OPD MUNICIPAL JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO AYUQUILA (JIRA) DE AUTLÁN DE NAVARRO SEGUNDO AVANCE DE GESTION FINANCIERA - AL 31 DE DICIEMBRE 2018

La JIRA fue creada por acuerdo unánime de los Ayuntamientos municipales de Unión de Tula, Ejutla, Autlán de Navarro, El Grullo, El Limón, Tonaya, Tuxcacuesco, Tolimán, San Gabriel y Zapotitlán de Vadillo. Es un Organismo Público Descentralizado Intermunicipal (OPDI), cuyo propósito es lograr el manejo integral del territorio de los diez municipios que la integran, así como el establecimiento de las condiciones sociopolíticas para mejorar la salud pública, la calidad de vida de sus habitantes y la recuperación del patrimonio natural de la cuenca.

Su estructura se basa en un Consejo de Administración como órgano de gobierno y una Dirección que ejecuta los acuerdos. Esta última brinda apoyo técnico a los municipios para la elaboración, gestión e implementación de los proyectos y programas de medio ambiente. Las funciones principales de la DJIRA son:

- Administrar y aplicar adecuadamente el presupuesto.
- Planificar, analizar, elaborar, aprobar, y administrar los estudios técnicos para lograr el manejo integral de la cuenca.
- Registrar evaluar y dar seguimiento a los estudios técnicos, proyectos y programas.
- Rendir informes al Consejo de Administración.
- Promover la investigación en materia de medio ambiente.
- Gestionar recursos ante instancias públicas y privadas.

VISIÓN.

En el año 2022 la JIRA es un organismo consolidado y reconocido por su capacidad operativa, técnica, creativa y de gestión de recursos para el manejo integral del territorio. Que fomenta la participación ciudadana y el desarrollo sustentable de la región, coordinando y facilitando el trabajo de los actores involucrados, contribuyendo a mejorar la calidad de vida.

MISIÓN.

Activar y coordinar los esfuerzos intermunicipales, estatales y federales, así como impulsar la educación y la participación ciudadana, para la atención y el manejo de la problemática ambiental de la región, que nos permitan revitalizar la región, mediante un desarrollo sustentable que mejore la calidad de vida de sus habitantes.

En este sentido, la JIRA es un organismo de gestión ambiental que diseña y aplica estrategias para el manejo integral de la cuenca, atiende y soluciona su deterioro ambiental y garantiza la conservación del patrimonio natural, a partir de las iniciativas locales y a través del fortalecimiento de las capacidades institucionales de los municipios y con la participación de los

distintos sectores de la población, para lograr el desarrollo sustentable y el bienestar humano en el marco de los objetivos y las metas de los Planes de Desarrollo Municipal y de la región de la cuenca

MÉTODO DE PLANIFICACIÓN.

En concordancia con las disposiciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), se utiliza el sistema de marco lógico (SML) como herramienta para el diseño y la planificación de proyectos y programas. Este fue desarrollado por la Agencia para el Desarrollo Internacional de Estados Unidos USAID (1960 a 1970) y modificado hacia la década de 1980 por la Agencia Alemana de Cooperación Técnica (GTZ), hoy Agencia de Cooperación Internacional Alemana (GIZ). Ofrece herramientas para la conceptualización, el diseño, la ejecución, el seguimiento del desempeño y la evaluación de los proyectos y programas. Su objetivo es darle estructura al proceso de planificación y comunicar información esencial sobre un proyecto.

El SML es actualmente el sistema más utilizado para el diseño, ejecución, el seguimiento de desempeño y la evaluación de proyectos, ya que muchas de las organizaciones de desarrollo con impacto nacional e internacional, señalan que requieren que los proyectos les sean presentados bajo el marco lógico. Aun cuando la mayoría hace pequeños ajustes de acuerdo a su conveniencia e intereses de reporte y verificación, se trata fundamentalmente del mismo sistema.

En este contexto; con el fin de estructurar un proceso a mediano y largo plazo que responda a la resolución de la problemática ambiental de la región; para la elaboración del presente Programa Operativo Anual, se retomó el ejercicio de planificación participativa llevado a cabo en 2015, en donde los presidentes municipales e instituciones que integran el consejo de administración de la JIRA adicionaron y validaron los principales temas de atención prioritaria en las cuáles trabajará la JIRA:

1. Planeación para el manejo del territorio / Ordenamiento ecológico del territorio.
2. Fortalecimiento de capacidades.
3. Gestión integral del agua.
4. Educación para la Sustentabilidad
5. Conservación y manejo sustentable del territorio y de sus recursos naturales y actividades productivas sustentables.
6. Participación social e institucional /Educación y comunicación social.
7. Operación de la dirección técnica / Procuración y gestión de recursos financieros.

Estos temas de atención prioritaria fueron generados partiendo de reconocer los principales problemas ambientales que ocurren en los municipios de la JIRA como:

1. Deforestación y degradación de ecosistemas forestales de la cuenca.
2. Contaminación acuática y degradación de ecosistemas acuáticos.
3. Impacto ambiental de la agricultura.
4. Uso y manejo del agua.

5. Crecimiento urbano desordenado.
6. Vulnerabilidad a riesgos ambientales y desastres.
7. Residuos y/o desechos sólidos.

ESTRUCTURA POA 2018.

En respuesta a la problemática antes mencionada, se actualizó la estructura operativa de la JIRA en 4 ejes estratégicos, puntualizados en 20 líneas de acción, en los cuales se basa el del POA 2018; con esta reestructuración, se pretende establecer una planeación a largo plazo que nos permitirán evaluar la efectividad del manejo en el territorio de los 10 municipios que integran la cuenca baja del Río Ayuquila.

Ejes estratégicos y líneas de acción:

Agua de Buena Calidad en Suficiencia Para Todos

- Monitoreo y calidad de agua.
- Saneamiento de aguas y sistemas de tratamiento
- Uso adecuado del agua.
- Atención a Contingencias.

🔍 Educación para La Sustentabilidad

- Educación Ambiental.
- Vinculación interinstitucional.

🔍 Conservación de la Biodiversidad y Sistemas Productivos

- Monitoreo y Sistemas de información.
- Manejo del Fuego.
- Manejo y uso sustentable de los recursos naturales.
- Conectividad
- Cambio climático.

🔍 Gestión y Administración (Transversalidad).

- Fortalecimiento Institucional.
- Participación.
- Transparencia.
- Procuración de fondos
- Asesoría técnica.
- Capacitación.
- Comunicación y difusión.
- Sistematización de la Información.

Como se mencionó anteriormente, esta reestructuración responde a una mejora en los procesos de cumplimiento de metas.

Con base en lo antes mencionado, con el fin de alcanzar los objetivos institucionales, se puede observar en el flujo contable de ingresos y egresos, en el año, un avance en la recaudación de fondos de un 98%, y en el ejercicio del gasto de un 86%, sobre lo programado para el ejercicio

fiscal 2018. Asimismo, durante este año se dieron cuatro modificaciones al presupuesto, que tienen que ver principalmente con el ingreso de recurso adicional, así como a traspasos entre partidas del gasto enfocadas al fortalecimiento de las actividades establecidas en el presente ejercicio.

Dentro de estas modificaciones, se incluyeron recursos comprometidos en el ejercicio 2017, mediante la firma de contratos y convenios, que se terminarían de ejercer en 2018; así como el remanente que se obtuvo al final del año 2017 y que será aplicado en actividades del ejercicio 2018. Situación por la cual, el ingreso estimado total (incluyendo la modificación), es menor al total del presupuesto de egresos, ya que, dentro de este último, se están considerando los recursos antes mencionados.

En cuanto al avance en cada uno de los ejes estratégicos y líneas de acción, de acuerdo con la clasificación programática emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), las actividades de la Junta se encuentran enmarcadas únicamente en el subprograma “Específicos”, del programa “Desempeño de las Funciones”, por lo que en el formato f13, únicamente se muestra información en la línea correspondiente a dicho subprograma. En este sentido, se anexa al presente informe, una base de datos con el avance de los programas y acciones que integran el Programa Operativo Anual (POA) de la JIRA.

El POA del presente año, contempla la realización de 20 líneas acción, las cuales incluyen un total de 65 actividades e indicadores. El avance técnico general se estima en 98%.

Los avances presentados corresponden a las actividades programadas y estimadas para todo el ejercicio 2018 para cada uno de los ejes estratégicos.

Agua de Buena Calidad y en Suficiencia Para Todos

El presente eje, está enfocado en generar información que nos brinde un panorama general de la contaminación de los cuerpos de agua de la cuenca baja del Río Ayuquila, y proponer acciones de saneamiento y un uso adecuado.

En el presente año, se ha logrado aumentar la meta respecto al año anterior, de 6 grupos de monitoreo de calidad de agua, a 11 grupos, lo que permite tener por lo menos un grupo de monitoreo en cada uno de los municipios de la JIRA, con estos grupos, se llevaron a cabo dos intercambios de experiencias, esto con el afán de incentivar el involucramiento y capacitación de estos grupos ciudadanos; además de implementar un formulario en línea para que se esté capturando la información de los grupos de monitoreo y pasarlos a una plataforma de uso público, esto viene a fortalecer la toma de decisiones para implementar acciones de saneamiento, por ejemplo, este año, se trabajó en la rehabilitación del un sistema de tratamiento para la localidad de La Laja, municipio de El Grullo (diseño y reestructuración de la infraestructura actual). Se entregó al consejo de administración, el **“estudio para el análisis de los puntos de descargas de aguas residuales en la JIRA y propuesta de adecuación o establecimiento de sistemas de tratamiento en puntos prioritarios”** con este diagnóstico se establece la

situación real de los sistemas de tratamiento, además de determinar elementos como proyecciones para la planeación y programas de acción que coadyuven a enfocar recursos en proyectos que ofrezcan viabilidad técnica así como el mayor beneficio ecológico y económico. Se comenzó con el muestreo en fuentes de abastecimiento de agua potable, derivadas de manantiales, para analizar calidad fisicoquímica y posibles bacterias coliformes y se cuenta con un documento de análisis para 6 de los 10 municipios. En el componente de **uso adecuado del agua**, se elaboró una primera propuesta de estrategia de marketing social con la intención de promover el uso adecuado del agua por parte de la sociedad. Se elaboró un protocolo de atención a contingencias (en tema de sucesos que tienen que ver con agua) para los municipios, mismo que se presentó a elementos de protección civil y surgió el interés de conjuntar estrategias para atención a contingencias en un ámbito regional, por lo que se prepara información para el siguiente año dar un paso más en el tema de atención a contingencias.

Educación para la Sustentabilidad,

Una de las principales fortalezas con las que cuenta la JIRA, es el proceso que se ha llevado en el tema de educación ambiental; son cerca de treinta años de trabajo en la región, se tiene procesos de concientización y trabajo en educación ambiental muy estructurados; En este contexto, el presente eje, pretende establecer mecanismos de coordinación interinstitucional e intermunicipal en materia de planeación, ejecución y evaluación de la Educación Ambiental para la Sustentabilidad en los municipios que integran la cuenca baja del Río Ayuquila.

Con base en los antes mencionado, se elaboraron diez Planes Municipales de Educación Ambiental, mismos que se encuentran aprobados en 9 de los 10 municipios de la JIRA, la idea de estos instrumentos de planeación, es consolidarse como una política pública con vinculación municipal, social, intersectorial e institucional a través de procesos de educación, capacitación, comunicación y participación social, con recursos financieros significativos para la realización de programas y proyectos relevantes, que contribuyan al fortalecimiento de la cultura ambiental en el municipio.

Programa de Conservación de la Biodiversidad y Sistemas Productivos.

El tema del manejo integral de la cuenca es una de las prioridades para esta Junta Intermunicipal, además, que su vínculo con el beneficio social, marca un grado de importancia mayor; en este contexto, se ha trabajado en la sistematización de información a través de un sistema de información geográfica como apoyo la toma de decisiones a los municipios; en el tema de **manejo de fuego**, con recursos gestionado por el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza (FMCN) se trabajó en una estrategia regional mediante la homologación de los programas de manejo de fuego de la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán y la JIRA; trabajándose en cuatro líneas de acción: Capacitación, prevención, difusión y actualización de programa de manejo del fuego. Asimismo, con los dueños y poseedores de la tierra, se trabajó en la implementación de alternativas productivas sustentables, como la agroforestería y creación de grupos organizados para la transformación de recursos naturales; actualmente se tiene 15 parcelas demostrativas con sistemas agroforestales, además, con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Rural de Jalisco, se integraron 14 solitudes en el programa de concurrencia para el

establecimiento de cerca de 100 hectáreas bajo sistemas con enfoque agroforestal, así como la contratación de un extensionista que trabaja con 30 productores para fomentar el establecimiento sistemas agroforestales en sus parcelas. Aunado a lo antes mencionado en coordinación con el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza de Costa Rica se están implementando 10 escuelas de campo para incentivar la implementación de estos sistemas. Asimismo, como parte del fomento de acciones de desarrollo comunitario a través de grupos de mujeres y jóvenes, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS), se ejercieron \$450,000.00 para cuatro proyectos 1) Jiquilpan, para poner en marcha la empresa de transformación de productos silvestres; 2) Monte Grande, invernadero para reproducción de agaves silvestres; 3) Loma de Perempitz, producción de pitahaya; 4) Vivero de San José del Carmen, para producción de planta forrajera, frutal y forestal.

Programa de Gestión y Administración.

El presente indicador es de importancia estratégica para la Junta Intermunicipal, siendo el eje rector para la operación de las actividades en campo, por la administración y procuración de fondos. Actualmente se tiene una propuesta de planeación a largo plazo con indicadores para medir el impacto de las acciones realizadas, mismo que se ha comenzado a trabajar con las administraciones entrantes.

Como se había mencionado, la gestión adicional de recursos, es una de las principales fortalezas de esta intermunicipalidad; se gestionaron proyectos de impacto regional como el proyecto para el equipamiento y funcionamiento de una planta de compostaje de Autlán de Navarro, el proyecto pretende Implementar una planta de compostaje para reducir el volumen de residuos orgánicos e incrementar la vida útil del relleno sanitario del municipio de Autlán de Navarro; se trabajó en acción de mitigación ante el cambio climático con proyectos de eficiencia energética y saneamiento de aguas residuales a través de una gestión de recursos de la SEMADET; en coordinación con la Dirección de la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán (DRBSM) y la Universidad de Guadalajara (UdG), se aprobó el proyecto denominado Fortalecimiento del Manejo del Fuego en la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán y su región de influencia (municipios JIRA) ante el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza (FMCN); Se elaboraron los reglamentos compras, transparencia, así como lineamientos para el manejo de fondo revolvente de la JIRA, con estos reglamentos se tiene instrumentos normativos actualizados a las leyes del estado de Jalisco. Se gestionó la capacitación en materia ambiental para los servidores públicos de los municipios que integran la JIRA con la finalidad de fortalecer capacidades.

